

Proceso : Ordinario
 Radicación : 500013105001 2012 00565 01
 Demandante : JAIME ZAMORA CERÓN
 Demandado : AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA. "ASAM LTDA", JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO & JOHANA PAOLA LOZANO CARVAJAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

MAGISTRADO PONENTE

RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

Proceso : Ordinario
 Radicación : 500013105001 2012 00565 01
 Demandante : JAIME ZAMORA CERÓN
 Demandado : AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA.
 "ASAM LTDA", JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ
 LOZANO & JOHANA PAOLA LOZANO CARVAJAL

Acta N° 67

En Villavicencio, Meta, a los siete días (07) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016), siendo las dos y cuarenta y cinco de la tarde (2:45 p.m.), a excepción del Magistrada doctor DELFINA FORERO MEJÍA, quien se encuentra ausente con justificación, los restantes Magistrados integrantes de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, se constituyeron en AUDIENCIA PÚBLICA, conforme lo dispone el artículo 82 del C.P.T.S.S., para resolver el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia calendada el 17 de septiembre de 2014, proferida por el Juez Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, dentro del proceso ordinario laboral de JAIME ZAMORA CERÓN contra AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS DEL META LTDA y los señores JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO y JOHANNA PAOLA LOZANO CARVAJAL.

Proceso : Ordinario
Radicación : 500013105001 2012 00565 01
Demandante : JAIME ZAMORA CERÓN
Demandado : AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA. "ASAM LTDA", JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO & JOHANA PAOLÁ LOZANO CARVAJAL

A la audiencia compareció el demandante **JAIME ZAMORA CERÓN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 12112078 de Campo Alegre (Huila) y su apoderado Judicial el doctor **JAIME BAZURTO RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.600.941 de Muzo (Boyacá).

Seguidamente se le concedió la palabra al apoderado judicial para sus alegatos de conclusión, derecho del que hizo uso.

Se declara precluido el término para presentar alegaciones en esta instancia. **DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.**

DECISIÓN

En mérito de lo expuesto, el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, SALA CIVIL FAMILIA LABORAL,

RESUELVE:

PRIMERO. REFORMAR la sentencia apelada, proferida el día 17 de septiembre de 2014, por el Juez Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, dentro del proceso ordinario laboral adelantado por el señor JAIME ZAMORA CERÓN en contra de AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA, JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ SOLANO y JOHANNA PAOLA LOZANO CARVAJAL para en su lugar:

- 1. MODIFICAR** el **ORDINAL TERCERO** de la sentencia apelada, para aclarar que el valor de las cesantías corresponde a un total de **\$25.106.450.**
- 2. CONFIRMAR** en lo demás la sentencia recurrida.

SEGUNDO. CONDENAR a los demandados persona jurídica AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS DEL META LTDA "ASAM

Proceso : Ordinario
Radicación : 500013105001 2012 00565 01
Demandante : JAIME ZAMORA CERÓN
Demandado : AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA. "ASAM LTDA", JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO & JOHANA PAOLA LOZANO CARVAJAL

LTDA", y a las personas naturales señores JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ SOLANO y JOHANNA PAOLA LOZANO CARVAJAL a pagar las costas del proceso en favor del señor JAIME ZAMORA CERÓN. **LIQUÍDENSE** en el juzgado de primera instancia de conformidad a lo indicado en la parte motiva. **FÍJANSE** como agencias en derecho en esta instancia, la suma de setecientos mil pesos moneda corriente (\$700.000).

TERCERO. DEVUÉLVASE el expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio.

Esta providencia queda **NOTIFICADA EN ESTRADOS**.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se da por terminada, firmándose acta por quienes en ella intervinieron, siendo la hora de las cuatro y diez (4:10 p.m.), dejando constancia que todo lo acontecido en esta audiencia queda registrado en medio técnico de audio y video suministrado por el Consejo Superior de la Judicatura y del cual se aportará al expediente un DVD, conservándose la misma en el disco duro de los equipos de cómputo del estrado. Desde ya se autoriza a las partes para que obtengan copia de las grabaciones de esta audiencia, previo suministro de los medios correspondientes.



RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

Magistrado

Con ausencia justificada

DELFINA FORERO MEJÍA

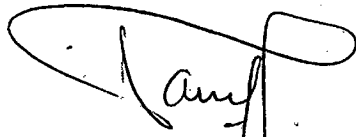
Magistrada

Original firmado

ALBERTO ROMERO ROMERO

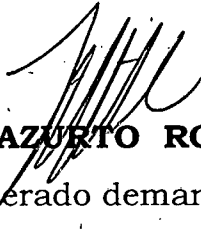
Magistrado

Proceso : Ordinario
Radicación : 500013105001 2012 00565 01
Demandante : JAIME ZAMORA CERÓN
Demandado : AGRÍCOLA DE SERVICIOS AÉREOS LTDA. "ASAM LTDA", JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO & JOHANA PAOLA LOZANO CARVAJAL



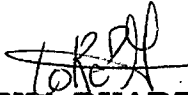
JAIME ZAMORA CERÓN

Demandante



JAIME BAZARRO RODRIGUEZ

Apoderado demandante



ANDREA LORENA DUARTE MONROY

Secretaria Ad hoc